

Posición de la CONFEDERACION MAPUCHE DE NEUQUEN ante la Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación

Nombre y Apellido: SILVIA KLALEO

DNI: 27322820

Organización: CONFEDERACION MAPUCHE DE NEUQUEN

Pueblo: MAPUCHE

Desde nuestra organización consideramos que la iniciativa de reforma, actualización y unificación de los Códigos Civil y Comercial es una oportunidad histórica para avanzar hacia un Estado con mayor igualdad y respeto por la diversidad cultural. Es necesario un cambio de paradigma jurídico y social, que reconozca la pluralidad de culturas que integran el Estado argentino.

Muchas veces se pone el cuestionamiento que la **preexistencia** es que aquel que estuvo primero o estuvo antes. Nosotros entendemos la preexistencia desde un sentido de pertenencia territorial y de nuestra relación cultural con el territorio del que somos parte, en el que vivimos desde hace miles de años. Y desde este lugar, tenemos una propia forma, una institucionalidad, una propia forma de mirar el mundo y de desarrollarnos en el espacio en el que nos toca vivir y coexistir.

En este sentido, nos parece importante y necesario que se entienda también que nos diferenciamos de otros organismos y organizaciones que necesitan y son creadas a través del otorgamiento de personerías jurídicas. Nosotros, como pueblos y naciones originarias, no necesitamos ni somos creados a partir de obtener una personería jurídica. Desde nuestra propia creación y vida, somos entidades jurídicas, porque tenemos una institucionalidad y una propia forma de administrar justicia, economía, política y una sociedad.

En función de eso, como no necesitamos crearnos a través de una personería jurídica, decimos que es necesario, en este nuevo artículo, la creación e incorporación de la personería jurídica pública no estatal.